

## Política de la nación

## El proyecto del Inca Garcilaso y de Mariátegui en el Perú de hoy\*

A los Yndios, Mestizos y Criollos de los Reynos y Provincias del Grande y riquíssimo Ymperio del Perú, el Inca Garcilaso de la Vega, su hermano, compatriota y paysano, salud y felicidad. Dedicatoria del último libro de los *Comentarios Reales* 

## I. Comentarios del Inca contra la falsificación de la realidad

La libro de los orígenes del Perú contemporáneo es, sin duda, los Comentarios Reales, del Inca Garcilaso de la Vega. Es la primera versión moderna de la historia peruana desde el mestizaje. Para historiar el poderoso y complejo proceso de «mezcla de ambas naciones» nadie mejor que un hijo de princesa cusqueña y de capitán español. Con el choque de civilizaciones, la palabra de los pueblos originarios se sometió a la forma escrita; este nuevo logos ordenador nació entre nosotros obsesionado por explicar el pasado como urgido por transmitir su mensaje a «los tiempos venideros, que es cuando más sirven las historias»¹. De entrada, en la profética dedicatoria de los Comentarios, se expresa la voluntad de reconstruir el pasado para que sirviera mejor a construir el futuro: las bases de la nación debían gestarse en las entrañas de la historia.

Sin ser la única, los *Comentarios Reales* constituyen la memoria de nuestra fundación y de nuestro destino. Allí están los cimientos con los que se configura nuestra identidad, la primera piedra de nuestro proyecto nacional. Los *Comentarios*, dice Porras Barrenechea, constituyen la «síntesis

<sup>\*</sup> Conferencia magistral en el Simposio Internacional dedicado a José Carlos Mariátegui, Lima, junio 1994. <sup>1</sup> La edición utilizada para este ensayo fue Comentarios Reales, dos tomos, Biblioteca Ayacucho, Caracas 1976, prólogo, edición y cronología de Aurelio Miró Quesada.



original y airosa de este sorprendente connubio histórico. Con ellos nace espiritualmente el Perú»². Su mensaje atravesó los siglos y tuvo preclaros destinatarios: a pesar de ser prohibida tres veces, el rebelde Túpac Amaru II hizo del libro «la biblia secreta de la revolución», de aquella primera insurrección armada en América (1780) que con la derrota de España se proponía erigir una nación soberana y unitaria³. Francisco de Miranda, Simón Bolívar y su maestro Simón Rodríguez se informaron en sus páginas de las grandezas del Perú antiguo. Una de las primeras disposiciones de San Martín tras la declaración de independencia, fue decretar la publicación de los *Comentarios Reales:* tenía que estar ligado a todo acto fundacional. Y en Europa fue uno de los libros americanos más traducidos, que influyó notablemente en la renovación del pensamiento utópico de los siglos XVII y XVIII. Sus lectores se llamaban Campanella, Bacon, Morelly, Montesquieu, Rousseau, Voltaire, Diderot, entre muchos otros⁴.

¿Por qué ese esfuerzo en Garcilaso por aclarar la historia y comprender la realidad? ¿Con qué método aventurarse a penetrar una «realidad» tan compleja y laberíntica? Mariátegui se planteará semejantes preguntas en el siglo XX y ambos —el Inca y el Amauta— se responden desde una actitud creadora, produciendo conocimientos, y sin renegar de lo que les aportaba la modernidad a cada uno en su momento.

Pero detengámonos en el Inca Garcilaso para saber cómo absolvió los obstáculos metodológicos y conceptuales para poder emprender un vasto esfuerzo de rectificación de cierta «historia» que falsificaba la realidad.

Veamos los antecedentes. Ya en Montilla (allí desde 1563), el Inca sigue con preocupación y alarma la estrategia guerrerista del virrey Toledo, quien ordenó en 1571 crear reducciones para los pueblos indios de los Andes, y emprende después (en 1572) una feroz ofensiva contra las familias incas de Vilcabamba que se habían levantado en armas para que se les reconociera como legítimos herederos del antiguo imperio. La rebelión encabezada por el último inca, Túpac-Amaru, «legítimo heredero de aquel imperio por línea recta de varón», acabó con la sentencia a muerte del caudillo indio, la que fue ejecutada «contra toda humanidad y clemencia, que con un príncipe desheredado de un imperio tal se debía tener (...) en lugar de la restitución que de su imperio le debían», como escribiría el Inca en su Historia General.

Para la administración española y, en particular, para el pragmático Toledo, la época de las polémicas doctrinarias y teológicas sobre la condición humana de los indios se había terminado (Bartolomé de las Casas murió en 1566) y, «consolidado plenamente el dominio español, ya no era cuestión sino de seleccionar entre tanto argumento esgrimido por los teólogos y juristas el que satisficiera con más aproximación el imperativo, categórico

- <sup>2</sup> Del prólogo de Raúl Porras Barrenechea a la selección de capítulos de los Comentarios publicada en Recuerdos de infancia y juventud, Lima, Patronato del Libro, 1957.
- <sup>3</sup> José Durán. «El influjo de Garcilaso Inca en Túpac Amaru», en Inca Garcilaso, Identidad de la Historia. Edgar Montiel, coordinador, Cuadernos Americanos, UNAM, México, 1990.
- <sup>4</sup> Edgar Montiel. «Amérique-Europe: le miroir de l'altérité». Diogène 159. Gallimard., París 1972.



para la gente española, de justificar el hecho consumado. Toledo, con una aguda visión, *seleccionó* entre los títulos de posible justificación del dominio de España uno de carácter netamente político: el de la tiranía de los Incas»<sup>5</sup>.

Aquí se entra en las arenas movedizas de la hermenéutica, en los predios de la interpretación. Para legitimar sus acciones, el virrey Toledo promueve a determinados cronistas, que apuntalan sus tesis (como la Historia del Perú de Diego de Fernández), en las cuales se enfatiza el carácter despótico y cruel del régimen incaico. El Inca Garcilaso sabe que en el Perú el padre José de Acosta no acepta los principios del virrey y sigue fiel a su vocación de sacerdote humanista y moderno. Para contrastar las verdades de los cronistas toledistas, el padre Acosta elabora su propia versión de la Historia natural y moral de los Indios, lo que es un ejemplo y un acicate para decidir a Garcilaso a escribir la suya. «No podía Acosta escribir una crónica interesada en sustentar un título jurídico que amparase la conquista ya consumada; su crónica procuraría armonizar los derechos del vencedor y vencido tomando partido del que había perdido la contienda», dice la historiadora María Luisa Rivara de Tuesta al analizar este debateº.

A Garcilaso se le hace evidente que es en el terreno de la interpretación histórica donde se juegan las orientaciones de la política colonial, que hay pugnas para legitimar una línea de conducta u otra. Se trataba de detener la espada y los arcabuces como norma de gobierno, para que diesen a una nación ya dominada las consideraciones propias a un pueblo que ha creado una civilización -son «gentiles» y no bárbaros diría Garcilaso-, que han organizado un imperio —una «patria» y no un mero espacio territorial, señalaría también. Había pues que mostrar que se trataba de un reino de gentiles, que habían conformado un vasto imperio. Para dar la batalla dignificadora era necesario reconstruir la historia, una historia en la que los propios indios se reconocieran, y a su vez mostrara los altos valores de la cultura incaica para poder sindicar como bárbaro a todo aquel que quisiera destruirla. Es cuando decide iniciar su monumental esfuerzo de rectificación, de levantar los prejuicios, de poner apostillas a las crónicas en uso (a las diatribas de Diego de Fernández se sumaron las de López de Gómara), y asume la responsabilidad de llamarse Inca. Reivindica su condición de protagonista y de testigo, y solicita a sus parientes que elaboren especialmente para él la relación de los acaeceres de sus antepasados.

En el capítulo XIX del libro primero de sus *Comentarios Reales*, que lleva por revelador título *Protestación del autor sobre la Historia* (semejante a la «*Advertencia*» de Mariátegui en los *Siete ensayos*), precisa el Inca sus intenciones y criterios de método. Se pueden distinguir seis ideas rectoras.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Temple, Ella Dunbar. «Notas sobre el Virrey Toledo y los Incas de Vilcabamba», en Documenta II. Lima. Sociedad Peruana de Historia, año II. N.º 1, 1949-1950.

<sup>\*</sup> Rivara de Tuesta, María Luisa. José de Acosta. Un Humanista Reformista. Editorial Universo. Lima 1970. Interesante trabajo de prospección histórica y filosófica sobre el cronista jesuita, uno de los pocos dedicados a ponderar su obra en el Perú.



- a) Sobre las fuentes históricas en las culturas originarias. El valor de la *tradición oral*: «En este tiempo tuve noticias de todo lo que vamos escribiendo, porque en mis niñeces me contaban sus historias, como se cuentan las fábulas a los niños. Después en edad más crecida, me dieron larga noticia de sus leyes y gobiernos».
- b) Sobre el valor probatorio de los testimonios: «Además de habérmelo dicho los indios, alcancé y vi por mis ojos mucha parte de aquella idolatría, sus fiestas y supersticiones, que aún en mis tiempos, hasta los doce o trece años de mi edad, no se habían acabado del todo. Yo nací ocho después que los españoles ganaron mi tierra, y como lo he dicho, me crié en ella hasta los veinte años, y así muchas cosas de las que hacían los indios en aquella su gentilidad, las cuales contaré, diciendo que las vi».
- c) Sobre los *métodos* más eficaces para reunir información: «Luego que me propuse escribir esta historia, escribí a los condiscípulos de escuela y gramática, encargándoles que cada uno me ayudase con la *relación* que pudiese hacer de las particulares conquistas que los Incas hicieron de las provincias de sus madres; porque cada provincia tiene sus cuentas y nudos con sus historias, anales, y la tradición de ellas; y por eso retiene mejor lo que en ella pasó que lo que pasó en la ajena».
- d) Respecto a la *intención* esencial de su reconstrucción histórica dice, con algo de maña para evitarse problemas con la historiografía oficial: «Sólo serviré de comento, para declarar y ampliar muchas cosas que ellos asomaron a decir, y *las dejaron imperfectas*, por haberles faltado relación entera» (el Inca «disimula» cuando es necesario).
- e) Se propone, en el fondo, hacer rectificaciones y desmentidos en cuanto a concepción, fechas y lugares: «Otras muchas se añadirán, que faltan de sus historias, y pasaron en hecho de verdad, y algunas se quitarán que sobran por falsa relación que tuvieron, por no saberla pedir el español con distinción de tiempos y edades, y división de provincia y naciones».
- f) Y, por supuesto, intenta aclarar graves malentendidos por causa de la incomprensión del quechua por parte de los españoles: «por no entender el idioma que se le daba, o por no entenderse el uno al otro, por dificultad del lenguaje; que el español que piensa que sabe más de él, ignora de diez partes las nueve, por las muchas cosas que un mismo vocablo significa, y por las diferentes pronunciaciones que una misma dicción tiene para muy diferentes significaciones». Hay que señalar en este rubro el grave problema que significó, para el nuevo logos, nombrar hechos o cosas que nunca se pronunciaron en castellano. Con este problema se encontró el padre Acosta. ¿Cómo describir el sabor de la guayaba, los mameyes, las paitas, las anonas o el caimito? No había referentes europeos y la salida fue describirlas, como hacía Acosta: «...las almendras de Chachapoyas, que no les sé otro